

LA PROTESTA

Año XII

Buenos Aires, MIERCOLES 30 de Diciembre de 1908

Nº 1532

SUSCRIPTORES A LA PROTESTA

Como lo hemos venido anunciando, recordamos a los suscriptores que se encuentran atrasados y que no han efectuado sus pagos hasta el 1º del corriente mes, el día 1º de Enero dejarán de ser suscriptores. Al mismo tiempo avisamos que no se atenderá ningún pedido directo de suscripción que no venga acompañado del importe de un trimestre o sea de \$ 100.

LA ADMINISTRACIÓN

DÍARIO DE LA MAÑANA

Oficinas: Diarioland 521-539

Telé: 207 (Junco)

4 mesas

1000 ejemplares

1000 ejemplares</p

CASA ROVEDÁ

Calle Defensa 818- Bs. As.
Casa especialista en Ropa Hecha
y artículos para trabajadores

Nuestra ropa NO SE DESCOSE

Traje para mecánico de nuestra famosa tela Massana azul	S. 3.30	Saco para cochero del Manco	S. 2.50
	y 2.50		
Traje de brin blanco para bicicleta	S. 5.30	Saco para mozo, grano de oro	S. 9
Trajes de brin de colores	4.00, 4.50, 11 y 18	Saco de lana	S. 2.50, 5 y 6
Trajes de casimir color y negro	4. 24, 22, 20, 18, 16 y 14	Sacos de casimir forrados	S. 9
Saco para mecánicos framaceal	S. 5	Pantalón Massana azul	S. 8 2.50

Pantalón azul para carpintero	S. 5	Camisa tartán algodón 4 S. 1.70, 2 y 3
Pantalón de nuestra famosa gambrona Aosta	S. 2.80	Calzoncillo de lana azulado especial para obreros S. 1
Pantalones de brin	S. 2.50, 5, 4 y 5	Calzoncillo de uso doméstico 1.70, 2 y 2.50
Pantalones de casimir color ó negro	S. 4, 5.50, 7, 8 y 9	Camiseta de punto desda S. 0.70
Bombachas de gambrona y casimir desda S. 5		Medias desda S. 0.20
Bruja Massana azul	S. 2.40	Sombreros S. 2, 4, 6 y 8
Bruja de joyero y tipógrafo	S. 8.20	Calzado especial para obreros S. 5, 6.50 y 8
Bruja para cualquier oficio desda S. 2		Pida Vd.
		Vd. nuestro catálogo
Camisa de tela florida para obreros desda S. 2		

A. CABEZAS

OUYO 522 AL 526

Artículos generales para hombres, jóvenes, señoritas, niños, niñas y bebés.

La casa más importante de la América del Sud, la que mejor confección y más barata vende en todo el mundo.



Cafés, Tés y Chocolates

Venta al detal

República 1000—Piso Oficina 1000—

Santa Fe 1000—Buenos Aires



Cuidará Vd. sus intereses

Comprando nuestras acreditadas
ropas hechas y sobre medida

Para Hombres, Jóvenes y Niños

Trajes hechos para hombres—Desde S. 12 a 40
Sacos sueltos " 3.25 a 25
Pantalones " 2.25 a 19
Trajeitos para niños Desde 2.25 a 15

Sombrería, camisería y bonetería

Ropas sobre medida:
Trajes S. 20 desde 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60. Ropa de Juguete desde 25, 30, 35, 40. Ropa de Smoking desde 25, 30, 35, 40. Ropa de Leticia desde 25, 30, 35. Ropa de Paseo desde 100, 110, 120.—Se reciben remesas a domicilio.

"A la Ciudad de Buenos Aires"
596—Calle PERU—600—Unión Telefónica 1906 (Avellaneda)

José Silva

Fumes Toscanos

-AVANTI-

5 CENTAVOS cada cigarrillo

Envíe en cada cigarrillo la tarjeta con la palabra "AVANTI"

USEN

Fosforos de palo

Marca "AVANTI"

Das cajas con 100 unidades
por 5 centavos

LA PROTESTA

Diario de la mañana... (Propaga las teorías Anarquistas)

Redacción y Administración: Libertad 837-39—Buenos Aires

Precio de suscripción en toda la república: pesos 1.30 mensual

Todo suscriptor a este diario tiene derecho a designar una persona para que reciba de la administración tan pronto como fallezca el suscriptor que la haya designado, una suma igual a diez veces el importe de las suscripciones que hubiere pagado hasta la fecha del fallecimiento.

Por ejemplo: si el suscriptor que llevase solo tres meses de suscripción en la época de su fallecimiento, dejase a la persona que hubiere designado, la suma de

TREINTA Y NUEVE PESOS

Si llevase un año, CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS. Si cinco años SEITCIENTOS COCHENTA PESOS.

La administración no abonará en ningún caso más de UN MIL PESOS moneda nacional.

Para tener derecho a esta indemnización, es condición indispensable pagar la suscripción todos los meses, sin atraso. El tiempo para la entrega de esta prima, se cuenta desde el mes de Setiembre de 1908 para los actuales suscriptores al diario, y desde la fecha en que se suscriba para los que lo hagan en el futuro.

El que deje de ser suscriptor al diario, pierde todo derecho a la entrega de la prima correspondiente, y si se volviera a suscribir, se contaría el tiempo desde la última fecha en que se suscribió al diario.

El importe de la prima se contará solamente hacia la fecha en que falleciere el suscriptor aunque tuviera pagadas una o más suscripciones correspondientes a fechas posteriores al fallecimiento.

Cualquier discrepancia que se produjera entre la persona señalada para cobrar la prima de un suscriptor fallecido y la administración del diario, será resuelta por el consejo arbitral que sea elegido al principio de cada prima en un acto, segundino y general de la administración de La Protesta.

No queremos oprimir ni ser oprimidos

Por eso somos anarquistas